RESPONSABLE: SECRETARÍA DE GOBIERNO

OBJETO: SERVICIOS LOGÍSTICOS ORIENTADOS AFORTALECER LA REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y GARANTIAS DE DERECHOS, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Fortalecimiento en la atención integral y acompañamiento a la primera infancia e infancia, adolescencia, juventud y familias en el Municipio de Yondó Antioquia.

FECHA: 29 de abril de 2026.

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE LA ENTIDAD ESTATAL PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

1.1. JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD:

El Municipio de Yondó, en ejercicio de sus competencias legales y en cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo Municipal No. 007 del 24 de abril de 2023, establece la estructura administrativa y las funciones de sus dependencias, entre ellas la Secretaría de Gobierno Municipal.

> **Acuerdo Municipal 007 del 2023. Artículo 1**: *"El presente Acuerdo actualiza la estructura administrativa a nivel Central del Municipio de Yondó, la organización y su funcionamiento, aplica a las dependencias del nivel central y a los servidores públicos en lo pertinente a los particulares cuando cumplan funciones administrativas."*

Por lo cual, dispone que dentro de las funciones de la Secretaría de Gobierno Municipal se encuentra:

> *"Establecer programas de apoyo integral a grupos de población vulnerable, como la población **primera infancia, infancia, juventud, adolescencia**, adulto mayor, víctimas, madres / padres cabeza de familia, atención y prevención de violencia contra la mujer."*

En concordancia con lo anterior, la Administración Municipal dentro de su Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) 2026 contempló el programa ***"desarrollo integral de la primera infancia a la juventud y fortalecimiento de las capacidades de las familias de niñas, niños y adolescentes."***, el cual contiene el proyecto *"Fortalecimiento en la atención integral y acompañamiento a la primera infancia e infancia, adolescencia, juventud y familias en el Municipio de Yondó Antioquia"* identificado con ficha BPIN número *202500000045952*

Ahora bien, en el marco de las funciones asignadas y en concordancia con lo dispuesto en la Ley 724 de 2001, que instituye en el mes de abril el ***Día de la Niñez y la Recreación en Colombia***, la Administración Municipal se suma a la iniciativa nacional denominada "Ruta 25 – Carnavales del Juego por la Niñez de toda Colombia", iniciativa que responde a los lineamientos técnicos establecidos en la estrategia Brújula para el fortalecimiento de la movilización social en favor de los derechos de niñas,

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

niños y adolescentes desde la promoción del juego como un derecho fundamental y una herramienta de transformación social.

Cabe mencionar que la Estrategia Brújula, desarrollada por la Corporación Juego y Niñez, establece dichos lineamientos técnicos orientados a la promoción de la participación infantil y la implementación de actividades recreativas con un *enfoque diferencial* en todo el territorio nacional, así que la conmemoración del Día de la Niñez debe responder a las necesidades de inclusión y desarrollo integral de los niños y niñas. Por lo cual, el Municipio de Yondó en cabeza de la Secretaría Gobierno adelantará sesión ordinaria del Comité de Participación de Niños, Niñas y Adolescentes de Yondó, dentro de la conmemoración del mes de la niñez, consolidando así un ejercicio de participación efectiva de la niñez en la planificación de la misma.

Por lo tanto, el Municipio de Yondó ha determinado que, para garantizar la adecuada ejecución de las actividades enmarcadas en la conmemoración de la niñez, es necesario llevar a cabo un proceso de contratación de servicios logísticos. Estas actividades se desarrollarán en distintas etapas y escenarios, en articulación con los programas de primera infancia activos en el municipio. Esto incluye los Centros de Desarrollo Infantil (CDI), la institución educativa Rural San Miguel del Tigre. El objetivo es impactar tanto a la primera infancia como a la infancia y adolescencia, asegurando una participación amplia y efectiva de la población beneficiaria. Entre las actividades a desarrollar se incluyen: juegos dirigidos a fortalecer la salud física, mental y emocional para la primera infancia y para la infancia y adolescencia tales como escalara, tangara, Caras y gestos, brinca la cuerda y demás.

En esa misma línea, en aras de asegurar condiciones óptimas para los asistentes de dichas actividades, se requiere la contratación de servicios que garanticen el bienestar y seguridad de los participantes, así como la adecuada comunicación durante el evento. Por lo tanto, la prestación de alimentación, hidratación y transporte resulta esencial para la comodidad de los participantes y de las instituciones que se integren en dicha conmemoración. Asimismo, la disposición de *silletería y mesas* es indispensable para la correcta organización del espacio, facilitando el desarrollo de las actividades planificadas.

Por otro lado, el uso de equipos de sonido es un recurso clave para asegurar la accesibilidad en el evento y la adecuada transmisión de mensajes dirigidos a la población infantil y a la comunidad en general. Y con el fin de fortalecer el sentido de pertenencia y consolidar una experiencia significativa para los asistentes, se requiere la implementación de elementos visuales y simbólicos que refuercen la identidad de la conmemoración. Entre estos recursos se incluyen *escenografías, suvenires y papelería destinada a la elaboración de material didáctico*, los cuales contribuirán a la interacción activa de la niñez durante el evento.

De igual manera, la disposición de *carpas, vallas publicitarias y pendones* es fundamental para garantizar la seguridad del espacio y delimitar adecuadamente las áreas de participación, así como la

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

contratación de personal de apoyo para la gestión operativa de las actividades, asegurando su correcto desarrollo y la asistencia efectiva a los participantes.

El Municipio de Yondó, en cumplimiento, desarrollo y ejecución de los dispuesto en el presupuesto para la vigencia 2026, ha priorizado el desarrollo de **servicios de atención integral a la primera infancia**, con el propósito de fortalecer las garantías de la niñez a través de actividades como la conmemoración y celebración de la niñez. Consecuentemente, plantea la necesidad de contratar **SERVICIOS LOGÍSTICOS ORIENTADOS AFORTALECER LA REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y GARANTIAS DE DERECHOS, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Fortalecimiento en la atención integral y acompañamiento a la primera infancia e infancia, adolescencia, juventud y familias en el Municipio de Yondó Antioquia.**

1.2. UBICACIÓN DEL PROCESO EN EL PLAN DE DESARROLLO

NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO EN LA ATENCIÓN INTEGRAL Y ACOMPAÑAMIENTO A LA PRIMERA INFANCIA E INFANCIA, ADOLESCENCIA, JUVENTUD Y FAMILIAS EN EL MUNICIPIO DE YONDÓ ANTIOQUIA
CÓDIGO BPIN	202500000045952
SECTOR	41. INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN
LINEA ESTRATÉGICA DEL PLAN DE DESARROLLO	LÍNEA 2. YONDÓ AVANZA CON INCLUSIÓN SOCIAL
PROGRAMA	1500. INTERSUBSECTORIAL DESARROLLO SOCIAL
PRODUCTO	4102001. Servicio de atención integral a la primera infancia
META	100
INDICADOR	410200100. Niños y niñas atendidos en Servicio integrales

1.3. COMPETENCIA DEL ORGANISMO PARA ADELANTAR EL PROCESO

En ejercicio de las facultades y deberes legales establecidas en la Constitución Política, ley 136 de 1994 actualizada en la ley 1551 de 2012 y demás decretos reglamentarios, le corresponde al REPRESENTANTE LEGAL del ente territorial del Municipio de Yondó Antioquia, realizar las operaciones necesarias y celebrar los contratos, acuerdos y contratos que requieran para asegurar el cumplimiento de los objetivos y funciones misionales de la entidad.

2. OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES E IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR

2.1. OBJETO A CONTRATAR: SERVICIOS LOGÍSTICOS ORIENTADOS A FORTALECER LA REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y GARANTIAS DE

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

DERECHOS, PARA BRINDAR APOYO INTEGRAL EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS CLASIFICADORES PROGRAMÁTICOS DE LA INVERSIÓN PÚBLICA CON ACCIONES ENCAMINADAS AL DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL Proyecto: Fortalecimiento en la atención integral y acompañamiento a la primera infancia e infancia, adolescencia, juventud y familias en el Municipio de Yondó Antioquia.

2.2. CODIGO UNSPSC:

Código - Segmento	Código - Familia	Código - Clase	Código - Producto	Nombre - Producto
80000000	80140000	80141900	80141902	Reuniones y eventos
93000000	93140000	93141700	93141701	Organizaciones de eventos culturales
80000000	80140000	80141600	80141607	Gestión de eventos
80000000	80110000	80111600	80111623	Servicios temporales de compras y logísticas

2.3. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA:

De acuerdo con la descripción del objeto a contratar, el mismo tiene el siguiente alcance, lo cual se traduce en obligaciones para EL CONTRATISTA:

1. Prestar los servicios de logística de acuerdo con las descripciones pactadas y señaladas en las especificaciones técnicas de los estudios previos.
2. Cumplir con las actividades requeridas según la necesidad y teniendo en cuenta la descripción de cada servicio.
3. Proveer todos los elementos, enseres y recursos necesarios para cumplir con el objeto del contrato de manera integral.
4. Prestar el servicio de alimentación con las prácticas higiénicas necesarias, evitando la contaminación de los alimentos, superficies de contacto y materiales de envase.
5. Prestar los servicios logísticos de forma oportuna en el momento requerido por el supervisor, sea en la zona urbana o rural del municipio, o fuera del el en caso de requerirse, atendiendo a lo definido en el proceso contractual.
6. Responder por la calidad y garantía de la prestación del servicio, cumpliendo a cabalidad con la descripción.
7. Presentar informe ejecutivo de cada actividad desarrollada, además de un informe financiero donde se indique la ejecución por ítem.
8. Facilitar el cambio de productos suministrados que no cumplan con las especificaciones técnicas o que no correspondan con lo solicitado por el supervisor.
9. Llevar un registro detallado de los asistentes a los eventos, de los servicios y suministros entregados, garantizando un control adecuado del proceso.
10. Cumplir estrictamente con las actividades planteadas en las fechas y horarios estipulados por el supervisor, garantizando eficacia, calidad y alineación con las especificaciones exigidas por la entidad.

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

11. Verificar el cumplimiento de la seguridad social del personal contratado para desarrollar actividades logísticas y otros servicios.
12. Los vehículos deberán estar al día en la documentación, , copia del SOAT, copia de la revisión técnico-mecánica.
13. Garantizar el pago de la seguridad social del personal vinculado al contrato y proveer los elementos de seguridad y protección requeridos.

2.3.1 CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO DEL CONTRATO:

Se realizarán cuatro (04) series actividades, en el municipio de Yondó, Antioquia. Estas acciones estarán organizadas conforme a la siguiente descripción.

FICHA TÉCNICA						
COMPONENTE 1 - FORTALECIMIENTO MESA DE PARTICIPACION DE NNA						
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	TIEMPO días	CANTIDAD	V. UNITARIO	VALOR TOTAL
1,1	Camisa tipo polo de manga corta confeccionada en 100% algodón, con cuello tipo polo acanalado, incluye estampado delantero y trasero por definir por la entidad	unidad	N/A	20	$ 65.000,00	$ 1.300.000,00
1,2	Refrigerio compuesto por un sólido: Sándwich de jamón y queso o sándwich de pollo y queso o empanada de pollo o empanada de carne (mínimo 110 gr), una bebida fría o caliente: jugo o avena o naranjada o chocolate o café con leche (mínimo 200 mililitros) y una porción de fruta fresca (mínimo 100–150 gramos)debidamente empacados e higiénicos,	Unidad	1	30	$ 14.000,00	$ 420.000,00

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

	destinados a los participantes de las actividades desarrolladas					
1,3	Personal Logístico, encargado de apoyar la realización de las actividades.	Persona	1	4	$ 145.000,00	$ 580.000,00
1,4	Suministro de pacas de agua compuestas por veinte (20) unidades cada una, en presentación de 300 ml, entregadas y dispuestas en sitio frío para garantizar su adecuada conservación y consumo durante las actividades a realizar.	Paca x 20	N/A	3	$ 9.000,00	$ 27.000,00
1,5	Suministro de agendas estampadas con el arte (el cual se está por definir). Cada agenda contará con cincuenta (50) páginas útiles, encuadernación resistente y portada personalizada. Con medidas de 14 cm x 21 cm (tamaño media carta).	UND	N/A	45	$ 40.000,00	$ 1.800.000,00
1,6	Suministro de lapiceros de tinta esferográfica, en color azul o negro, con cuerpo plástico resistente y estampados con el arte institucional que será definido por la entidad contratante.	UND	N/A	45	$ 14.000,00	$ 630.000,00
SUBTOTAL COMPONENTE 1						**$ 4.757.000,00**
COMPONENTE 2 - CELEBRACION LA PRIMAVERA						
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**TIEMPO**	**CANTIDAD**	**V. UNITARIO**	**VALOR TOTAL**

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

			días			
2,1	Servicio de transporte en camioneta 4 puertas con platón para el traslado de materiales, elementos y personal requeridos en la logística general.	Día	1	1	$ 680.000,00	$ 680.000,00
2,2	Refrigerio compuesto por un sólido: Sándwich de jamón y queso o sándwich de pollo y queso o empanada de pollo o empanada de carne (mínimo 110 gr), una bebida fría o caliente: jugo o avena o naranjada o chocolate o café con leche (mínimo 200 mililitros) y una porción de fruta fresca (mínimo 100–150 gramos)debidamente empacados e higiénicos, destinados a los participantes de las actividades desarrolladas	Unidad	1	250	$ 14.000,00	$ 3.500.000,00
2,3	Personal Logístico, encargado de apoyar la realización de las actividades.	Persona	1	5	$ 145.000,00	$ 725.000,00
2,4	Presentación musical en vivo de personajes animados, incluye 3 muñecos gigantes y tres bailarinas	unidad	N/A	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
2,5	kits recreativos y didácticos diseñados para el entretenimiento, aprendizaje y	unidad	N/A	250	$ 26.000,00	$ 6.500.000,00

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

	desarrollo de habilidades en niños y niñas. Cada opción está elaborada con materiales seguros, resistentes y en colores llamativos, ideales para actividades lúdicas, eventos institucionales o programas sociales. Los detalles se presentan en diferentes opciones, permitiendo seleccionar según la necesidad de la entidad contratante: ◆ OPCIÓN 1: Arma todos (bloques de construcción) Set de bloques plásticos tipo arma todo, elaborados en material resistente y no tóxico, con piezas de tamaños y colores. Permiten el desarrollo de la creatividad, coordinación motriz y pensamiento lógico mediante la construcción de figuras y estructuras. Presentación en bolsa plástica sellada. ◆ OPCIÓN 2: Balones deportivos Balones elaborados en material plástico o sintético, livianos y resistentes, adecuados para actividades recreativas y deportivas. Disponibles en colores variados y						

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

	diseños llamativos, ideales para juegos al aire libre que fomentan la actividad física y el trabajo en equipo. ◆ OPCIÓN 3: Juego de raquetas con pelota Set recreativo compuesto por dos raquetas plásticas y una pelota liviana. Fabricado en materiales duraderos y seguros, diseñado para promover la coordinación, reflejos y actividad física en espacios abiertos o cerrados. Presentación en malla o empaque plástico. ◆ OPCIÓN 4: Kit libro y colores Kit educativo que incluye un libro para colorear con ilustraciones infantiles y un set de colores (crayones o lápices). Fomenta la creatividad, la expresión artística y el aprendizaje en los niños. Presentación en empaque práctico y atractivo					
2,6	Suministro de pacas de agua compuestas por veinte (20) unidades cada una, en presentación de 300 ml, entregadas y dispuestas en sitio frío para garantizar su adecuada conservación y consumo durante las	Paca x 20	N/A	11	$ 9.000,00	$ 99.000,00

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

	actividades a realizar.					
2,7	Stand decorado para la toma de fotografías de recuerdo, diseñado como un espacio atractivo y funcional para eventos institucionales, recreativos o sociales, que incluye una estructura ambientada acorde a la temática definida por la entidad contratante, con un letrero personalizado o temático que refuerza la identidad del evento, complementado con decoración de bombas (globos) en colores surtidos dispuestas de manera armónica (arcos, columnas o marcos), creando un entorno llamativo, organizado y seguro, adecuado para la participación de niños, jóvenes y adultos y facilitando la captura de fotografías individuales o grupales.	unidad	N/A	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
2,8	Prestación del servicio de personal técnico especializado en recreación, incluye kit de juegos y material para trabajar, encargado de dinamizar y conducir actividades lúdicas, culturales y recreativas dirigidas a los jóvenes asistentes. La intervención tendrá una duración de dos	unidad	N/A	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

	(2) horas y se realizará en el marco de la Semana de la Juventud, garantizando integración, participación y acompañamiento adecuado a los participantes.					
2,9	Sonido 1 cabinas de 15 pulgadas más trípode, 1 video beam,1 micrófono Inalámbrico, 1 micrófono de cable,1 base para micrófono,1 consola master de 12 salidas,1 computador, 1 cabina de 12 pulgadas, zona urbana, trasmisión en vivo.	unidad	N/A	1	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00
SUBTOTAL COMPONENTE 2						**$ 16.304.000,00**
COMPONENTE 3 - CELEBRACION CDI						
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**TIEMPO** días	**CANTIDAD**	**V. UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
3,1	Servicio de transporte en camioneta 4 puertas con platón para el traslado de materiales, elementos y personal requeridos en la logística general.	Día	1	1	$ 680.000,00	$ 680.000,00
3,2	Refrigerio compuesto por un sólido: Sándwich de jamón y queso o sándwich de pollo y queso o empanada de pollo o empanada de carne (mínimo 110 gr), una bebida fría o	Unidad	1	150	$ 14.000,00	$ 2.100.000,00

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

	caliente: jugo o avena o naranjada o chocolate o café con leche (mínimo 200 mililitros) y una porción de fruta fresca (mínimo 100–150 gramos)debidamente empacados e higiénicos, destinados a los participantes de las actividades desarrolladas					
3,3	Personal Logístico	Persona	1	5	$ 145.000,00	$ 725.000,00
3,4	presentación musical en vivo de personajes animados, incluye 3 muñecos gigantes y tres bailarinas	unidad	N/A	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
3,5	kits recreativos y didácticos diseñados para el entretenimiento, aprendizaje y desarrollo de habilidades en niños y niñas. Cada opción está elaborada con materiales seguros, resistentes y en colores llamativos, ideales para actividades lúdicas, eventos institucionales o programas sociales. Los detalles se presentan en diferentes opciones, permitiendo seleccionar según la necesidad de la entidad contratante: ◆ OPCIÓN 1: Armatodos (bloques de construcción)	unidad	N/A	150	$ 26.000,00	$ 3.900.000,00

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

	Set de bloques plásticos tipo armatodo, elaborados en material resistente y no tóxico, con piezas de tamaños y colores. Permiten el desarrollo de la creatividad, coordinación motriz y pensamiento lógico mediante la construcción de figuras y estructuras. Presentación en bolsa plástica sellada. ◆ OPCIÓN 2: Balones deportivos Balones elaborados en material plástico o sintético, livianos y resistentes, adecuados para actividades recreativas y deportivas. Disponibles en colores variados y diseños llamativos, ideales para juegos al aire libre que fomentan la actividad física y el trabajo en equipo. ◆ OPCIÓN 3: Juego de raquetas con pelota Set recreativo compuesto por dos raquetas plásticas y una pelota liviana. Fabricado en materiales duraderos y seguros, diseñado para promover la coordinación, reflejos y actividad física en espacios abiertos o cerrados. Presentación en					

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

	malla o empaque plástico. ◆ OPCIÓN 4: Kit libro y colores Kit educativo que incluye un libro para colorear con ilustraciones infantiles y un set de colores (crayones o lápices). Fomenta la creatividad, la expresión artística y el aprendizaje en los niños. Presentación en empaque práctico y atractivo					
3,6	Suministro de pacas de agua compuestas por veinte (20) unidades cada una, en presentación de 300 ml, entregadas y dispuestas en sitio frío para garantizar su adecuada conservación y consumo durante las actividades a realizar.	Paca x 20	N/A	9	$ 9.000,00	$ 81.000,00
3,7	Stand decorado para la toma de fotografías de recuerdo, diseñado como un espacio atractivo y funcional para eventos institucionales, recreativos o sociales, que incluye una estructura ambientada acorde a la temática definida por la entidad contratante, con un letrero personalizado o temático que refuerza la identidad del evento, complementado con decoración de	unidad	N/A	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

	bombas (globos) en colores surtidos dispuestas de manera armónica (arcos, columnas o marcos), creando un entorno llamativo, organizado y seguro, adecuado para la participación de niños, jóvenes y adultos y facilitando la captura de fotografías individuales o grupales.					
3,8	Prestación del servicio de personal técnico especializado en recreación, incluye kit de juegos y material para trabajar, encargado de dinamizar y conducir actividades lúdicas, culturales y recreativas dirigidas a los jóvenes asistentes. La intervención tendrá una duración de dos (2) horas y se realizará en el marco de la Semana de la Juventud, garantizando integración, participación y acompañamiento adecuado a los participantes.	unidad	N/A	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
3,9	Sonido 1 cabinas de 15 pulgadas más trípode, 1 video beam,1 micrófono Inalámbrico, 1 micrófono de cable,1 base para micrófono,1 consola master de 12 salidas,1 computador, 1 cabina de 12 pulgadas, zona	unidad	N/A	1	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

	urbana, trasmisión en vivo.					
SUBSTOTAL COMPONENTE 3						**$ 12.286.000,00**
COMPONENTE 4 - CELEBRACION SAN LUIS BELTRAN						
ITEM	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD**	**TIEMPO** **días**	**CANTIDAD**	**V. UNITARIO**	**VALOR TOTAL**
4,1	Servicio de transporte en camioneta 4 puertas con platón para el traslado de materiales, elementos y personal requeridos en la logística general.	Día	1	1	$ 680.000,00	$ 680.000,00
4,2	Suministro (Sándwich o palito de queso o empanada o buñuelo etc.), Una bebida fría o caliente (jugo en caja o avena o naranjada o chocolate o café con leche etc.). debidamente empacados e higiénicos, destinados a los participantes de las actividades desarrolladas	Unidad	1	100	$ 14.000,00	$ 1.400.000,00
4,3	Personal Logístico	Persona	1	5	$ 145.000,00	$ 725.000,00
4,4	Presentación musical en vivo de personajes animados, incluye 3 muñecos gigantes y tres bailarinas	unidad	N/A	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
4,5	kits recreativos y didácticos diseñados para el entretenimiento, aprendizaje y desarrollo de habilidades en niños	unidad	N/A	100	$ 26.000,00	$ 2.600.000,00

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

	y niñas. Cada opción está elaborada con materiales seguros, resistentes y en colores llamativos, ideales para actividades lúdicas, eventos institucionales o programas sociales. Los detalles se presentan en diferentes opciones, permitiendo seleccionar según la necesidad de la entidad contratante: ◆ OPCIÓN 1: Arma todos (bloques de construcción) Set de bloques plásticos tipo arma todo, elaborados en material resistente y no tóxico, con piezas de tamaños y colores. Permiten el desarrollo de la creatividad, coordinación motriz y pensamiento lógico mediante la construcción de figuras y estructuras. Presentación en bolsa plástica sellada. ◆ OPCIÓN 2: Balones deportivos Balones elaborados en material plástico o sintético, livianos y resistentes, adecuados para actividades recreativas y deportivas. Disponibles en colores variados y diseños llamativos, ideales para juegos					

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

	al aire libre que fomentan la actividad física y el trabajo en equipo. ◆ OPCIÓN 3: Juego de raquetas con pelota Set recreativo compuesto por dos raquetas plásticas y una pelota liviana. Fabricado en materiales duraderos y seguros, diseñado para promover la coordinación, reflejos y actividad física en espacios abiertos o cerrados. Presentación en malla o empaque plástico. ◆ OPCIÓN 4: Kit libro y colores Kit educativo que incluye un libro para colorear con ilustraciones infantiles y un set de colores (crayones o lápices). Fomenta la creatividad, la expresión artística y el aprendizaje en los niños. Presentación en empaque práctico y atractivo					
4,6	Suministro de pacas de agua compuestas por veinte (20) unidades cada una, en presentación de 300 ml, entregadas y dispuestas en sitio frío para garantizar su adecuada conservación y consumo durante las actividades a realizar.	Paca x 20	N/A	5	$ 9.000,00	$ 45.000,00

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDÓ ***

4,7	Stand decorado para la toma de fotografías de recuerdo, diseñado como un espacio atractivo y funcional para eventos institucionales, recreativos o sociales, que incluye una estructura ambientada acorde a la temática definida por la entidad contratante, con un letrero personalizado o temático que refuerza la identidad del evento, complementado con decoración de bombas (globos) en colores surtidos dispuestas de manera armónica (arcos, columnas o marcos), creando un entorno llamativo, organizado y seguro, adecuado para la participación de niños, jóvenes y adultos y facilitando la captura de fotografías individuales o grupales.	unidad	N/A	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00
4,8	Prestación del servicio de personal técnico especializado en recreación, incluye kit de juegos y material para trabajar, encargado de dinamizar y conducir actividades lúdicas, culturales y recreativas dirigidas a los jóvenes asistentes. La intervención tendrá una duración de dos (2) horas y se realizará en el marco de la Semana de la	unidad	N/A	1	$ 1.000.000,00	$ 1.000.000,00

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

	Juventud, garantizando integración, participación y acompañamiento adecuado a los participantes.					
4,9	Sonido 1 cabinas de 15 pulgadas más trípode, 1 video beam,1 micrófono Inalámbrico, 1 micrófono de cable,1 base para micrófono,1 consola master de 12 salidas,1 computador, 1 cabina de 12 pulgadas, zona urbana, trasmisión en vivo.	unidad	N/A	1	$ 1.800.000,00	$ 1.800.000,00
SUBTOTAL COMPONENTE 4						**$ 10.250.000,00**
COMPONENTE 5 ELEMENTOS DE LOGISTICA						
5,1	Diseño e impresión de Pendon con ojales conportapedon Araña tamaño 200x100cm	unidad	N/A	5	$ 300.000,00	$ 1.500.000,00
5,2	Alquiler de sillas plásticas con apoyabrazos (con manos), fabricadas en material resistente y cómodo, ideales para eventos institucionales, sociales o recreativos; son livianas, fáciles de ubicar y adecuadas para uso en interiores y exteriores, entregadas en buen estado y listas para su uso.	unidad	3	15	$ 3.700,00	$ 166.500,00
5,3	Alquiler de mesas fabricadas en	Día	3	10	$ 14.400,00	$ 432.000,00

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

	material resistente, adecuadas para eventos institucionales, sociales o recreativos; son estables, funcionales y fáciles de instalar, ideales para uso en interiores y exteriores, entregadas en buen estado y listas para su uso.					
5,4	Diseño e impresión de suministro en lona de 2 x 2 metros, elaborado en material resistente para uso interior o exterior, con impresión de alta calidad en gran formato, ideal para la divulgación de información institucional, publicitaria o de eventos; incluye diseño según requerimientos de la entidad contratante, garantizando buena resolución, colores vivos y acabado duradero.	unidad	N/A	3	$ 300.000,00	$ 900.000,00
5,5	Diseño e impresión de suministro en lona de 2 x 1 metros, elaborado en material resistente para uso interior o exterior, con impresión de alta calidad en gran formato, ideal para la divulgación de información institucional, publicitaria o de eventos; incluye diseño según requerimientos de la entidad contratante, garantizando buena	unidad	N/A	2	$ 200.000,00	$ 400.000,00

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

	resolución, colores vivos y acabado duradero.					
SUBTOTAL COMPONENTE 5						**$ 3.398.500,00**
TOTAL PRESUPUESTO						**$46.995.500,00**

2.4 OBLIGACIONES GENERALES

2.4.1. DEL MUNICIPIO

1) Ejercer el respectivo control en el cumplimiento del objeto del contrato
2) Expedir certificación de cumplimiento a satisfacción.
3) Suministrar al Contratista todos aquellos documentos, información e insumos que requiera para el desarrollo de la actividad encomendada.
4) Brindar el apoyo necesario para la ejecución del contrato.
5) Hacer cumplir las condiciones pactadas en el presente contrato.
6) Ejercer supervisión en el desarrollo de las actividades establecidas para el cumplimiento del objeto y el alcance del presente contrato.
7) Notificar en todo momento al contratista por incumplimiento, inconsistencias, actividades, y demás.
8) Realizar el pago al contratista previo cumplimiento de los requisitos conducentes al pago.
9) Obrar con lealtad y buena fe en las distintas actuaciones evitando dilataciones y en trabamientos o indebida información.
10) Concurrir a la liquidación final del contrato una vez desarrollado su objeto, su alcance y se presenten los debidos soportes y documentos.

2.4.2: DEL CONTRATISTA:

A. EL CONTRATISTA se obliga a ejecutar el objeto del contrato y a desarrollar las actividades específicas en las condiciones pactadas:

- Cumplir con el objeto y alcances del presente contrato, dentro de los plazos y condiciones pactadas.
- Cumplir con los pagos los aportes al Sistema General de Seguridad Social del personal que emplee para el desarrollo del contrato de conformidad con la normatividad vigente (Art. 50 de la ley 789 del 2002, 979 del 2003, ley 1150 de 2007, ley 1393 del 2010, ley 1562 del 2012 y concordantes). Parágrafo: el contratista es el responsable que todo el personal a su cargo este cubierto con el pago del aporte al sistema general de Seguridad Social de conformidad con la normatividad que rige la materia, el tipo de vinculación y con la información que al respecto le reporta a su cumplimiento.
- Mantener la reserva profesional en los casos que la ley lo exija, en el marco de la información relacionada con el contrato.
- Responder por toda clase de demandas, reclamos, o procesos que instaure el personal contratado o los subcontratistas.

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

- Responder por los impuestos y estampilla y en general los tributos que por ley se causen para la suscripción ejecución, y liquidación del contrato.
- Cumplir las normas internas cumplidas por el municipio para los trámites de cuentas o pagos. Al contrato se entienden incorporados los actos administrativos vigentes sobre la materia.
- Presentar informe de las actividades realizadas con ocasión a la ejecución del objeto del contrato cada vez que lo solicite el supervisor designado.
- Presentar informe detallado en medio físico y magnético según ley 1564 de 2012 con las evidencias correspondientes de las actividades realizadas con el fin de cumplir el objeto y los alcances del contrato.
- Atender en forma permanente la ejecución del presente contrato, siendo la única responsable por la vinculación del personal, la celebración de contrato y contratos y la adquisición de materiales e insumos, lo cual lo realizará en su propio nombre y por su cuenta y riesgo sin que el Municipio de Yondó adquiera responsabilidad alguna por tales conceptos, atendiendo siempre la calidad de estos para la correcta ejecución del presente contrato.
- Las obligaciones que señalen la Constitución y la ley y todas las que se deriven de la naturaleza del contrato.
- El informe de ejecución de actividades por parte del contratista deberá ser presentado en igual tiempo a los periodos señalados para los desembolsos o pagos.
- Las demás que establezca el supervisor y se encuentren relacionadas con el objeto contractual.
- Obrar con lealtad y buena fe en las distintas actuaciones evitando dilataciones y en trabamientos o indebida información.
- Concurrir a la liquidación final del contrato una vez desarrollado su objeto, su alcance y presenten los debidos soportes y documentos.

B. EL CONTRATISTA debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.

C. EL CONTRATISTA se abstiene de ceder parcial y/o totalmente sus obligaciones o derechos derivados del presente contrato sin la autorización previa, expresa y escrita del MUNICIPIO DE YONDÓ. Si el contratista es objeto de fusión, escisión o cambio de control, el MUNICIPIO DE YONDÓ está facultado a conocer las condiciones de esa operación. En consecuencia, el contratista se obliga a informar oportunamente al MUNICIPIO DE YONDÓ de esta y solicitar su consentimiento.

D. CONTRATISTA se obliga a indemnizar al MUNICIPIO DE YONDÓ con ocasión de la violación o el incumplimiento de las obligaciones previstas en el presente contrato. EL CONTRATISTA se obliga a mantener indemne a la Entidad Estatal Contratante de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros que tengan como causa sus actuaciones hasta por el monto del daño o perjuicio causado y hasta por el valor del presente contrato. EL CONTRATISTA mantendrá indemne a la Entidad Estatal Contratante por cualquier obligación de carácter laboral o relacionado que se origine en el incumplimiento de las obligaciones laborales que el contratista asume frente al personal, subordinados o terceros que se vinculen a la ejecución de las obligaciones derivadas del presente contrato. EL CONTRATISTA será responsable por los daños que ocasionen sus empleados y/o los empleados de sus subcontratistas, al MUNICIPIO DE YONDÓ en la ejecución del objeto del presente contrato. Ninguna de las partes será responsable frente a la otra o frente a terceros por daños especiales, imprevisibles o daños indirectos, derivados de fuerza mayor o caso fortuito de acuerdo con la ley.

E. En caso de que exista información sujeta a alguna reserva legal, las partes deben mantener la confidencialidad de esta información. Para ello, debe comunicar a la otra parte que la información suministrada tiene el

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

carácter de confidencial. Aunado a lo anterior, el contratista ado se obliga a mantener la reserva de la información privilegiada que obtenga en razón a la ejecución de sus actividades contractuales, manteniendo el debido decoro, respeto y prudencia en las publicaciones o comentarios que realice en las redes sociales o en mecanismos de difusión de información, a no ser que se trate de pronunciamientos autorizados de carácter oficial.

2.5. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO A CELEBRAR:

El contrato a celebrarse como resultado del Proceso de Selección que se adelante será de CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

2.6. AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN:

Para la ejecución del contrato, no se requiere ningún tipo de Autorización, permiso o Licencia.

2.7. DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO:

"El contrato a celebrarse no incluye actividades de diseño, ni construcción."

2.8. SUPERVISIÓN: SECRETARÍA DE GOBIERNO

2.9. LUGAR DE EJECUCIÓN: Municipio de Yondó (Antioquia)

3 MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA Y FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN SU ELECCIÓN.

En atención a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en materia de contratación pública, en especial las conferidas en la Ley 1150 del 2007 y la Ley 1474 de 2011, y el Decreto Nacional 734 de 2012, la contratación cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía de la entidad se efectuará conforme a las reglas de la modalidad de selección de mínima cuantía.

Presupuesto anual de la Entidad Estatal (SMLMV)	Menor cuantía (SMLMV)	Mínima cuantía (SMLMV)
Igual o mayor a 1.200.000	1.000	100
Entre 850.000 y 1.200.000	850	85
Entre 400.000 y 850.000	650	65
Entre 120.000 y 400.000	450	45
Menos de 120.000	280	28

TABLA. DETERMINAR CUANTÍA

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

De acuerdo con lo dispuesto en el literal b) del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y considerando que el presupuesto anual del Municipio de Yondó (Antioquia) para la vigencia no supera los 120.000 salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMLV), se establece que la menor cuantía para los procesos de contratación será hasta los 280 SMMLV, lo que a su vez determina que la suma correspondiente a la mínima cuantía para la entidad territorial es de 28 SMMLV.

El artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 establece que las modalidades de selección de los contratistas del Estado incluyen la selección de mínima cuantía para aquellos contratos cuyo valor no exceda el 10% de la menor cuantía de la entidad.

> ***ARTÍCULO 2. CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA.*** *(...) se efectuará de conformidad con las siguientes reglas:*
>
> *a) Se publicará una invitación, por un término no inferior a un día hábil, en la cual se señalará el objeto a contratar, el presupuesto destinado para tal fin, así como las condiciones técnicas exigidas*
> *b) El término previsto en la invitación para presentar la oferta no podrá ser inferior a un día hábil*
> *c) La entidad seleccionará, mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas*
> *d) La comunicación de aceptación junto con la oferta constituye para todos los efectos el contrato celebrado, con base en lo cual se efectuará el respectivo registro presupuestal.*

Asimismo, teniendo en cuenta Decreto 1082 de 2015, el cual reglamenta aspectos operativos relacionados con la contratación pública, incluyendo la modalidad de selección de mínima cuantía y establece los criterios para su aplicación en aras de garantizar la transparencia, la publicidad y la economía en los procesos de contratación estatal, asegurando que los recursos públicos sean utilizados de manera eficiente y responsable.

La modalidad de selección de mínima cuantía es la más adecuada para este proceso de contratación, ya que el objeto y monto del mismo se ajustan a los parámetros establecidos en la legislación, por lo cual la Entidad Estatal deberá revisar las ofertas económicas y verificar que la oferta de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con dichas condiciones, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente.

Como se indicó en los numerales 1.1. y 1.2. del presente documento, el objeto contractual guarda una relación directa con la planeación local, departamental y nacional, como se refleja en el Plan de Desarrollo "Yondó Avanza" 2024-2027.

4 VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN

El valor del presupuesto oficial asciende a **CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 46.995.500,00)**

Teniendo en cuenta las especificaciones técnicas y precios referidos en el numeral 2.3.1. del presente documento.

4.1. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: El anterior valor se encuentra debidamente soportado con el siguiente Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la Secretaría de Hacienda Municipal:

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	
NÚMERO:	SHM0000538
FECHA:	24 DE ABRIL DEL 2026
VALOR:	CUARENTA Y SIETE MILLONES DE PESOS M/C (47.000.000,00)
PROYECTO:	Fortalecimiento en la atención integral y acompañamiento a la primera infancia e infancia, adolescencia, juventud y familias en el Municipio de Yondó Antioquia" - 202500000045952

4.2. FORMA DE PAGO:

Para único pago deberá adjuntarse:

- Cuenta de cobro y/o factura
- Garantías requeridas, actualizadas y aprobadas por la entidad contratante
- Certificación donde conste el pago de la seguridad social integral (salud, pensiones y riesgos laborales)
- Informe de ejecución del contratista.
- Soportes de ejecución.
- Certificación de cumplimiento expedida por el Supervisor del Contrato.
- Acta de recibo final y liquidación debidamente suscrita por las partes.
- Demás requisitos que otorgue la ley de ser necesario.

En caso de que el contratista esté obligado a facturar electrónicamente, debe presentar la factura electrónica validada previamente por la DIAN, como requisito necesario para el pago, conforme a las disposiciones señaladas en el Decreto 358 del 5 de marzo de 2020, en concordancia con lo dispuesto en la Resolución 0042 del 5 de mayo de 2020 y demás normas que los modifiquen, complementen o sustituyan.

4.3. PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Aportar los documentos que acrediten el pago de sus obligaciones derivadas de la vinculación al sistema de seguridad social en Salud, y recibido a entera satisfacción de las actividades pactadas, expedida por

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

el Supervisor designado, de acuerdo con lo establecido en la Ley 789 de 2002 y 828 de 2003 y artículo 41 de la ley 80, modificado por el artículo 23 de la ley 1150 y previa cuenta de cobro y/o facturas legalizadas por el contratista.

El Municipio de Yondó, verificará el pago de la seguridad social y aportes parafiscales acorde a la ley 1150 de 2007, articulo 23 parágrafo 1 en todo caso para las prestaciones de servicio el IBC será del 40% del valor total del contrato, para los demás contratos se procederá con la verificación de los aportes según la Resolución 209 de 2020 emitida por la UGPP.

4.4. DEDUCCIONES:

El Municipio de Yondó realizará las retenciones correspondientes que obedecen a las estampillas con las siguientes descripciones:

RETENCIONES	
DESCRIPCIÓN	**%**
Impuesto de Industria y Comercio	1.00
Estampilla Pro - Cultura	2.00
Estampilla Pro - Anciano	4.00
Estampilla Pro - Electrificación Rural	1.00
Estampilla Pro - Hospital	1.00
Tasa Pro - Deporte	2.00
Estampilla Justicia Familiar	2.00
Total	**13%**

Es obligación exclusiva del oferente realizar las indagaciones y/o consultas necesarias que le permitan tener absoluta certeza sobre los impuestos, tasas, contribuciones o cualquier otro concepto que pueda afectar los costos definitivos de ejecución.

La información suministrada por la entidad no exime al OFERENTE del deber de realizar todas las consultas o indagaciones necesarias para definir con total precisión cualquier concepto, gravamen, cobro, sobre tasa etc. que pueda afectar el valor final de los servicios ofertados.

4.5. FECHA DE INICIO. El contrato dará inicio una vez se aporten y aprueben las garantías exigidas en el proceso y expedido el registro presupuestal correspondiente.

4.6. PLAZO DE EJECUCIÓN. Cinco (05) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, sin exceder la vigencia dos mil veintiséis (2026).

5 JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE PARA LA ENTIDAD

Por tratarse de un proceso de selección bajo la modalidad de mínima cuantía, el único factor que será tenido en cuenta para la selección de la oferta más favorable es el precio, previo cumplimiento por

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

parte de los oferentes de los requisitos habilitantes de orden jurídico, técnico y financiero establecidos en el documento de invitación pública.

6 TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN, Y ASIGNACIÓN DE LOS RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO

En atención a lo previsto en el Documento CONPES 3714 de 2011, se ha determinado que, durante la ejecución del contrato a celebrar, pueden presentarse los siguientes Riesgos Previsibles, diferentes a las Obligaciones Contingentes, los riesgos imprevisibles, los cubiertos con el Régimen de Garantías y los generados por malas prácticas, así:

TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN:

Riesgos Económicos: Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros. ***Se asignan al CONTRATISTA.***

Riesgos Sociales o Políticos: son aquellos que se derivan por cambios de las políticas gubernamentales que sean probables y previsibles, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato. También suelen presentarse por fallas en la manera en que se relacionan entre sí, el Gobierno y la población, grupos de interés o la sociedad. Por ejemplo, los paros, huelgas, actos terroristas, etc. ***Se asignan a la ENTIDAD CONTRATANTE.***

Riesgos Operacionales: Son aquellos riesgos contratistas a la operatividad del contrato. Entre estos encontramos: la posibilidad de que el monto de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato. También se presenta la extensión del plazo, cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias no imputables a las partes. Adicionalmente, se presenta por la posibilidad de no obtención del objeto del contrato como consecuencia de la existencia de inadecuados procesos, procedimientos, parámetros, sistemas de información y tecnológicos, equipos humanos o técnicos sin que los mismos sean imputables a las partes. Dichos riesgos hacen parte del riesgo operacional siempre y cuando no sean obligaciones de las partes y se materialicen durante la ejecución del contrato. En general *no son riesgos operacionales* las especificaciones de materiales o servicios incorrectos, fallas en el embalaje, manipulación, transporte o descarga del bien suministrado, insuficiencia en los proveedores, perdida o destrucción de los bienes a suministrar, daño, hurto o perdida de materiales o equipos para la ejecución del contrato, obtención o renovación de licencias o permisos, entre otros. ***Se asignan al CONTRATISTA.***

Riesgos Financieros: Este riesgo tiene dos componentes básicos: el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, y el riesgo de las condiciones financieras. El primero se refiere a la dificultad de conseguir los recursos financieros, ya sea en el sector financiero o el mercado de capitales, para lograr el objetivo del contrato. El segundo hace referencia a los términos financieros de dichos recursos, entre

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

estos encontramos plazos, tasas, garantías, contragarantías, refinanciaciones entre otros. ***Se asignan al CONTRATISTA.***

Riesgos Regulatorios: Son los posibles cambios regulatorios o reglamentarios que, siendo previsibles, afecten el equilibrio contractual. Por ejemplo, cambios en las tarifas, mercados regulados, cambios en los regímenes especiales (regalías, pensional), designación de zonas francas, planes de ordenamiento territorial, expedición de normas de carácter técnico o de calidad, entre otros. ***Se asignan a la ENTIDAD CONTRATANTE.***

Riesgos de la Naturaleza: Son los eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que, aunque pueden ser previsibles por su frecuencia o diagnóstico están fuera del control de las partes se refieren a los hechos de la naturaleza que puedan tener un impacto sobre la ejecución del contrato, por ejemplo, los temblores, inundaciones, lluvias, sequias, entre otros, siempre y cuando los mismos puedan preverse. ***Se asignan a EL CONTRATISTA.***

ESTIMACIÓN

Para la estimación de los Riesgos Previsibles del Contrato a Celebrar, se utilizó la Metodología puesta a disposición de las Entidades por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, cuyo resultado se anexa en documento adicional que hace parte de los Estudios Previos.

7 ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O EXTRACONTRACTUAL, DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL OFRECIMIENTO O DEL CONTRATO SEGÚN EL CASO

En el Contrato a celebrarse deberán constituirse por parte del Contratista Seleccionado las Garantías tipo póliza de seguros que contemplen los amparos que a continuación se relacionan:

GARANTÍAS PARA LA EJECUCIÓN				
AMPARO	FUNDAMENTO JURÍDICO	DESCRIPCIÓN	VALOR ASEGURADO O AMPARADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	Artículos 2.2.1.2.3.1.7. y 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015.	Este amparo cubre a la Entidad Estatal de los perjuicios derivados de: 1. El incumplimiento total o parcial del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista;	10% del valor total del contrato	El amparo deberá mantenerse vigente durante toda la ejecución del contrato y hasta la finalización de su liquidación, lo que implica una

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

		2. El cumplimiento tardío o defectuoso del contrato, cuando el incumplimiento es imputable al contratista; 3. Los daños imputables al contratista por entregas parciales de la obra, cuando el contrato no prevé entregas parciales; y 4. El pago del valor de las multas y de la cláusula penal pecuniaria.		extensión mínima de seis (6) meses adicionales al plazo de ejecución fijado.
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales.	Artículos 2.2.1.2.3.1.7. y 2.2.1.2.3.1.13 del Decreto 1082 de 2015.	Este amparo debe cubrir a la Entidad Estatal de los perjuicios ocasionados por el incumplimiento de las obligaciones laborales del contratista derivadas de la contratación del personal utilizado en el territorio nacional para la ejecución del contrato amparado. La Entidad Estatal no debe exigir una garantía para cubrir este Riesgo en los contratos que se ejecuten fuera del territorio nacional con personal contratado bajo un régimen jurídico distinto al colombiano.	5% del valor total del contrato	El amparo deberá mantenerse vigente durante toda la ejecución del contrato y tres (03) años más contados a partir de la fecha de finalización prevista.
Calidad del servicio	Artículos 2.2.1.2.3.1.7. y 2.2.1.2.3.1.15 del Decreto 1082 de 2015.	Este amparo cubre a la Entidad Estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.	10% del valor total del contrato.	El amparo deberá mantenerse vigente durante toda la ejecución del contrato y hasta la finalización de su

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

				liquidación, lo que implica una extensión mínima de seis (6) meses adicionales al plazo de ejecución fijado.
Responsabilidad civil extracontractual	Artículos 2.2.1.2.3.1.8. y 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015.	Esta póliza tendrá por finalidad amparar a la Entidad frente a eventuales reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual que se origine por las actuaciones, hechos u omisiones del contratista. Asimismo, la Entidad Estatal dispone que dicha póliza deberá extender su cobertura a los perjuicios ocasionados por reclamaciones de terceros derivadas de la responsabilidad extracontractual atribuible a las actuaciones, hechos u omisiones de los subcontratistas autorizados.	El valor asegurado por los contratos de seguro que amparan la responsabilidad civil extracontractual no debe ser inferior a: 1. Doscientos (200) SMMLV para contratos cuyo valor sea inferior o igual a mil quinientos (1.500) SMMLV. 2. Trescientos (300) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a mil quinientos (1.500) SMMLV e inferior o igual a dos mil quinientos (2.500) SMMLV. 3. Cuatrocientos (400) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a dos mil quinientos (2.500) SMMLV e inferior o igual a cinco mil (5.000) SMMLV. 4. Quinientos (500) SMMLV para contratos cuyo valor sea superior a cinco mil (5.000) SMMLV e inferior o	El amparo deberá mantenerse vigente durante toda la ejecución del contrato.

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

			igual a diez mil (10.000) SMMLV. 5. El cinco por ciento (5%) del valor del contrato cuando este sea superior a diez mil (10.000) SMMLV, caso en el cual el valor asegurado debe ser máximo setenta y cinco mil (75.000) SMMLV.	

De igual manera en cualquier evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia deberá ampliarse o prorrogarse la correspondiente garantía.

NOTA 1: REQUISITOS GENERALES DE LA GARANTÍA. En las garantías deben figurar como afianzadas cada una de las personas que integran la parte contratista, y el beneficiario debe ser el municipio de Yondó Antioquia NIT. No. 890.984.265-6, EL MUNICIPIO. se reserva el derecho de solicitar la certificación por parte del reasegurador que se indiquen en dicha manifestación. La póliza deberá estar firmada en original por el tomador, esto es, por el contratista. Para que las garantías y seguros otorgados sean aceptados, se requiere: a) Aprobación del MUNICIPIO b) Declaración expresa de que no podrán ser cancelados sin autorización del MUNICIPIO dentro de los términos estipulados del contrato. C) Deberán mantenerse vigentes durante el período exigido. Será de cargo del Contratista el oportuno pago de todas las primas y erogaciones de constitución y mantenimiento de las garantías y seguros otorgados. Las garantías se regirán por las Leyes Colombianas y para todos sus efectos se fija como domicilio el Departamento de Antioquia, Colombia.

NOTA 2: EL CONTRATISTA deberá mantener vigente las pólizas acordadas y deberá reponer las garantías cuando el valor de las mismas se vea afectado por razón de siniestros. Así mismo, en cualquier evento que aumente el valor del Contrato o el plazo ejecución o su vigencia, deberá ampliar o prorrogar la correspondiente garantía ajustándola al plazo y valor real de ejecución, así como asumir el valor de las primas correspondientes.

NOTA 3: Las garantías de qué trata la presente cláusula, deberán ser presentadas por el CONTRATISTA a EL CONTRATANTE, dentro de los Cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, sin perjuicio de los ajustes que solicite el CONTRATANTE.

Adicionalmente, deberá incluirse dentro de los Contratos la ***Cláusula de Indemnidad***, conforme a la cual se pacte la obligación del contratista de mantener libre al Municipio de Yondó (Antioquia) de cualquier daño o perjuicio originado en reclamaciones de terceros y que se deriven de sus actuaciones o de las de sus subcontratistas o dependientes.

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***

8 APLICACIÓN DE UN ACUERDO INTERNACION O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO COLOMBIANO

De conformidad con el manual (M-MACPC-13) * publicado por Colombia Compra Eficiente "Las Entidades Estatales que adelantan sus Procesos de Contratación con las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, no deben hacer este análisis en las modalidades de selección de contratación directa, mínima cuantía o para la enajenación de bienes del Estado.

ELABORÓ:



Original firmado

LAURA JANETH BERMUDEZ MENA
SECRETRIA DE GOBIERNO

*** FORMATO CONTROLADO SIG MUNICIPIO DE YONDO ***